

En junio, las condiciones meteorológicas serán favorables para el desarrollo de enfermedades fúngicas.

Автор(и): Растителна защита

Дата: 05.06.2017 Брой: 6/2017



En junio, las condiciones meteorológicas serán favorables para el desarrollo de una serie de enfermedades fúngicas: mildiu vellosa en vides y cultivos hortícolas, podredumbre parda tardía en los frutos de variedades tardías de cerezo, rajado de frutos en huertos, etc. Las condiciones más adecuadas para realizar tratamientos fitosanitarios se presentarán a comienzos de la primera, durante la segunda mitad de la segunda, y en la mayoría de los días de la tercera decena del mes. Durante el mes, las temperaturas máximas previstas, en torno a 34-35°C, tendrán un impacto negativo en la floración y fecundación de los cultivos hortícolas.

A comienzos de junio, el desarrollo de los cultivos agrícolas proseguirá a un ritmo acelerado, con temperaturas superiores a las normales y, en la mayor parte del país, con reservas de humedad edáfica buenas y muy

buenas como resultado de las precipitaciones significativas durante la tercera decena de mayo (Vratsa – 57 l/m², Lovech – 41 l/m², Pleven - 106 l/m², Veliko Tarnovo - 74 l/m², Svishtov – 68 l/m², Ruse – 51 l/m², Silistra – 48 l/m²). Solo se observarán excepciones en localidades aisladas de las regiones meridionales y sudorientales, donde las precipitaciones no tuvieron una significación económica particular, por debajo de 10 l/m².

A mediados de la primera decena, se pronostica un descenso y normalización de las temperaturas y un cambio en las condiciones agrometeorológicas. Las precipitaciones esperadas para finales de la primera decena mantendrán las reservas de humedad del suelo dentro de rangos óptimos para la vegetación de los cultivos de primavera. También tendrán un efecto beneficioso en los cultivos de cereales de invierno en las parcelas más altas, donde se estará produciendo el llenado del grano. En el trigo de las regiones de llanura del país, se observará la fase de madurez lechosa. En la cebada, tendrá lugar la transición de la madurez lechosa a la cerosa y la madurez cerosa. Durante la primera decena, la colza entrará en la fase de maduración. Durante este período, se pronostica una mayor probabilidad de granizo, con riesgo de encamado de los cultivos y daños adicionales a los cultivos agrícolas. En caso de daños por granizo, se recomienda tratar los cultivos hortofrutícolas afectados a la primera oportunidad con fungicidas apropiados (que contengan cobre).

Durante la mayoría de los días de la segunda y tercera decena, el desarrollo de los cultivos agrícolas proseguirá con temperaturas cercanas a la norma. A comienzos de la segunda decena, en las zonas de campo, la cebada se encontrará predominantemente en la fase de maduración masiva. Al final de la decena, el trigo se encontrará predominantemente en la fase de madurez cerosa.

Para finales de junio, algunos de los cultivos de primavera entrarán en etapas reproductivas de su desarrollo: en el girasol se observará el inicio de la floración, y en los híbridos tempranos de maíz – el espigado y la floración de la espiga. Durante el mes, las temperaturas máximas previstas, en torno a 34-35°C, tendrán un impacto negativo en la floración y fecundación de los cultivos hortícolas.

Fuente: NIMH - BAS